Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0817 DEL 20 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	MARZO 14 DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	PRIMER(1)

La prestación de servicios, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURIDICO PARA EL PROCESO DE SANEAMIENTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, efectuado por la contratista LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.325.867 se ejecutó entre el 21 DE Febrero de 2024 Y EL 29 de Febrero 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No 9463687819 del mes de febrero corresponden al contrato No. 0817 de 2024 "

Se firma el 14 de marzo de 2024.

En constancia lo anterior,

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ
Cédula: 1.098.709.330 de Bucaramanga
Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP
SUPERVISOR

COPIA NO CONTROLADA